



---

**Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana.**

**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA**

**EL DÍA 26 DE MARZO DE 2009.**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

- 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2009.
- 2.- Dar cuenta de resoluciones de la Alcaldía y de Concejales-Delegados.
- 3.- Aprobar inicialmente el Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Castellón de la Plana; exponerlo al público durante el plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias y entender definitivamente aprobado el citado Reglamento Orgánico si, durante dicho plazo, no se presentaren reclamaciones ni sugerencias.
- 4.- Declarar la compatibilidad a favor de don Francisco Javier Vidal Nebot para prestar a tiempo parcial servicios como profesor asociado de la Universidad Jaime I.
- 5.- En despacho extraordinario se acordó ratificar el decreto del Excelentísimo señor Alcalde en virtud del que, se resolvió interponer recurso contencioso contra la presunta desestimación del requerimiento acordado por el Pleno de 27 de noviembre de 2008, en el que se solicitaba la suspensión de la ejecución del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción: N-340. Variante de Benicasim. Carretera N-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, pk 979,500 (enlace Castellón Norte), al 993,000. Provincia de Castellón. 30.356/07-3 23-CS-5650 PR-562/07.



---

**Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana.**

6.- En despacho extraordinario se acordó aprobar la declaración institucional conjunta de los tres Grupos Municipales condenando la violencia de género e instando a todas las administraciones (locales, autonómicas y estatal) a adoptar una serie de medidas para conseguir la igualdad e de oportunidades entre hombre y mujeres en todos lo ámbitos de la vida.

7.- En despacho extraordinario se acordó aprobar la declaración institucional de Grupo Municipal Popular. instando al Gobierno de la Nación a que establezca una fecha clara y real de la llegada del AVE Madrid-Comunidad Valenciana y a Castellón; exigirle que realice las oportunas modificaciones presupuestarias para desarrollar los proyectos de obra y su inmediata ejecución y solicitar al Gobierno de la nación el apoyo expreso y con actuaciones reales para el desarrollo del eje de mercancías FERRMED en el Arco Mediterráneo.

8.- En despacho extraordinario se acordó aprobar la declaración institucional del Grupo Popular reclamando al Gobierno de España la elaboración de un plan de ayudas específicas para el sector cerámico con objeto de combatir la crisis económica; solicitar al mismo que desarrolle acciones dirigidas a promover el uso de la cerámica en la obra pública y exigirle el impulso con financiación de iniciativas dirigidas a financiar y promover el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (Plan I+D+I) para dinamizar el sector y renovar su actividad adecuándola a las exigencias sociales del futuro.